

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/	Química
Asignatura:	Ampliación en Química Inorgánica
Curso:	Tercero
Código	757509214
Cuatrimestre	Segundo

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinadora:	Ana Caballero Bevia
Departamento:	Química
Correo:	ana.caballero@dqcm.uhu.es
Teléfono:	959-219952

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.
Grupo reducido: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos. Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas.

Prácticas de laboratorio: Prácticas de laboratorio con grupos reducidos manejo de técnicas experimentales, discusión de resultados, obtención de conclusiones, presentación de una memoria final.
Prácticas de campo: ---

Tabla modificada

Grupo grande: Clases virtuales mediante videoconferencia, empleando presentaciones informatizadas y videos. Las presentaciones están asimismo disponibles como videos comentados por los profesores para su acceso en cualquier momento a través de Moodle.
Grupo reducido: Empleando la metodología anterior se están realizando clases de problemas, y ejercicios, que asimismo se proporcionan solucionados para su acceso en cualquier momento. Se realizan asimismo test de conocimientos a través de Moodle.
Prácticas de laboratorio: Las capacidades correspondientes a las prácticas en laboratorio se van a adquirir mediante el visionado de videos a través de Moodle de las técnicas experimentales que se emplean en este curso.
Prácticas de campo: ---

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

<p>Texto original: Las capacidades adquiridas en cada unidad temática se evaluarán conjuntamente con las distintas actividades de la asignatura, es decir, con las calificaciones de la docencia teórica, práctica y de las actividades académicas dirigidas, las cuales nos ayudan a realizar una evaluación continua del alumno. Las calificaciones tendrán el siguiente valor relativo: - El 70 % corresponderá a la calificación obtenida en el examen final de la asignatura. El examen constará de cuestiones teóricoprácticas y problemas. En el caso de la realización de un examen parcial (con carácter voluntario), el alumno debe conseguir una calificación mínima de 4,5 para que no tenga que ser evaluado en el examen final de los temas incluidos en el examen parcial. De no conseguirlo, realizará el examen final, en el que se evaluarán los contenidos de todo el programa impartido. La puntuación del mismo se realizará en dos bloques: el primero con la materia que fue objeto de evaluación</p>
--

en el examen parcial y el segundo con el resto de la materia. Será necesario obtener un mínimo de 4,5 en cada una de las partes para poder hacer la nota media. De no ser así, la nota global de la asignatura sería de suspenso. En el caso de que ambas partes superen 4,5 de manera independiente, se procederá al promedio de ambas notas, que supondrán el 70% de la nota final de la asignatura. - El 20% corresponderá a la calificación de las prácticas de laboratorio. La asistencia a las clases prácticas de laboratorio es obligatoria. Asimismo, en el día que tenga lugar el examen final de la asignatura se realizará una prueba sobre conocimientos adquiridos en las clases de laboratorio, que supondrá el 20% de la nota de la asignatura. Esta nota sólo se adicionará a la total siempre que se alcance un 4,5 en el bloque anterior. - El 10% corresponderá a la calificación de las actividades complementarias (ejercicios, cuestionarios...). De nuevo, esta nota sólo se adicionará a la total siempre que se alcance un 4,5 en el bloque del examen final.

Texto modificado:

La nota global provendrá de un sumatoria de las siguientes actividades de evaluación:

- 1) Ejercicios (actividades dirigidas o cuestionarios) que se entregarán o realizarán a través de la plataforma Moodle, y que serán calificados por el profesor. Ponderación en nota final: 15%.
- 2) Adquisición de las competencias sobre técnicas de laboratorio mediante videos específicos. La plataforma Moodle permite comprobar de manera individual dicha visualización por parte de cada alumno, así como el tiempo que le ha dedicado a la misma. Ponderación en nota final: 5%.
- 3) Pruebas calificatorias síncronas: pruebas de conocimientos de los contenidos del programa, realizados en un día y hora determinados de manera conjunta bajo supervisión telemática del profesor. Ponderación en nota final del promedio de dichas pruebas: 50 %.
- 4) Examen final de la asignatura donde se evalúan todos los contenidos del programa de la misma. Ponderación en nota final: 30 %.

La tipología del examen final será la siguiente:

- Examen oral individual vía telemática.
- Examen presencial.

Que el examen sea de uno u otro tipo dependerá de lo que esté permitido en el momento de su celebración.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada

prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original: Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro. Los alumnos que opten por esta opción realizarán un examen final de todo el temario, que contabilizará por 80% de la calificación de la asignatura. El examen constará de cuestiones teórico-prácticas y problemas. Asimismo, el alumno realizará un examen práctico en el laboratorio, donde desarrollará un experimento siguiendo un protocolo que se le facilitará al comenzar dicho examen. Esta prueba contabilizará el 20% de la calificación de la asignatura. Para sumar las calificaciones de los dos apartados se deberá obtener una calificación igual o superior a 4.5 puntos (sobre 10) en el examen final.

Texto modificado:

Examen final de la asignatura donde se evalúan todos los contenidos del programa de la misma. Ponderación en nota final: 100 %.

La tipología del examen final será la siguiente:

- Examen oral individual vía telemática.
- Examen presencial.

Que el examen sea de uno u otro tipo dependerá de lo que esté permitido en el momento de su celebración